

ENTIDAD 108

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Agua (INA) es un organismo descentralizado del ámbito de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a su vez dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Su misión es responder a los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua, a fin de asesorar durante el proceso de formulación de la política hídrica nacional.

En el ámbito de la Administración Pública Nacional, el Instituto Nacional del Agua es el único organismo cuyo accionar abarca integralmente los aspectos científicos y tecnológicos indispensables para el desarrollo e implementación de la política hídrica nacional, con particular énfasis en la asistencia técnica a las provincias, los municipios y las empresas que deseen utilizar métodos más modernos para el aprovechamiento más eficiente de este recurso vital.

A través de sus diversos centros especializados y regionales, de sus áreas técnicas y de sus programas, el Instituto ha venido desarrollando actividades sustantivas que abarcan, entre otros, los siguientes campos de acción: crecidas, inundaciones y aluviones; riego y drenaje; sistema de alerta hidrológico; hidráulica de grandes obras; hidráulica fluvial, marítima e industrial; hidráulica computacional, industrial e instrumentación; calidad de agua y contaminación; tratamiento de agua y efluentes; soporte de tecnologías limpias; hidrología superficial e hidrometeorología; hidrología urbana; aguas subterráneas; economía, planificación y administración del agua.

Por su carácter institucional, el INA produce bienes sociales, meritorios y privados, financiando estas actividades con recursos provenientes de convenios con terceros (recursos propios), del Tesoro Nacional y de Organismos Públicos.

Al igual que los restantes Institutos de la Ley Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación N° 25.467, el INA está bajo el campo de lo estipulado por la Ley de Innovación Tecnológica N° 23.877, que establece el mecanismo de las Unidades de Vinculación Tecnológica para facilitar las actividades de desarrollo científico y tecnológico con financiamiento de terceros.

Para el ejercicio 2005, el Instituto Nacional del Agua se ha fijado la siguiente política presupuestaria:

- Seguir participando como actor especializado en la formulación e implementación de la política hídrica nacional.
- Actuar como parte activa en la prevención y mitigación de desastres de origen hídrico, a través del estudio y evaluación de sus orígenes; de la caracterización de las crecidas,

inundaciones y sequías sobre la base de las características climáticas, hidrológicas, geológicas y geomorfológicas; del mantenimiento y desarrollo de los sistemas de predicciones hidrometeorológicas y del Plan Nacional de Mitigación de Desastres Hídricos.

- Colaborar con las instituciones del Estado (nacionales, provinciales y municipales) y los Sectores Productivos para la solución de los problemas hídricos y para la anticipación de eventuales dificultades vinculadas al tema.
- Fortalecer la capacidad de prestación de servicios de alta especialización a terceros.
- Desarrollar capacidades para la certificación en procesos del agua y asistir técnicamente a los entes reguladores en el control a las empresas prestatarias de servicios privatizados dentro del área hídrica.
- Brindar asistencia especializada a organismos nacionales, provinciales y municipales en lo referente a la optimización de la gestión, la administración y la legislación en materia de agua.
- Alcanzar una posición en el contexto regional e internacional e insertarse en el medio profesional local como organismo de referencia, trabajando en conjunto con organismos extranjeros y participando en los eventos científicos de mayor nivel sobre la especialidad.
- Analizar escenarios tecnológicos posibles y presentar alternativas para la definición de estrategias institucionales y de alerta temprana.
- Contribuir al tratamiento integrado de los problemas hídricos urbanos a través del estudio, el diagnóstico y la tipificación de la problemática hídrica en las ciudades de diversas regiones del país; estudiar el crecimiento del nivel freático en zonas urbanas, así como la vulnerabilidad y riesgo de contaminación en aguas subterráneas.
- Potenciar el control de gestión interno sobre las entidades que componen el Programa a fin de tornar más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos, en función de los objetivos y políticas definidos, y a través de la instrumentación de indicadores objetivos, periódicos y mensurables.
- Implementar un sistema integral de comunicaciones en red entre la sede central del INA y los diversos centros que la componen, ajustándolo a normas de seguridad que garanticen al Instituto la continuidad de toda su actividad y una gestión más eficiente y segura.
- Promover una capacitación de los recursos humanos del sector tendiente a intensificar la formación de profesionales, especialistas, investigadores y técnicos en las áreas temáticas vinculadas al agua.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- Colaborar con otras reparticiones competentes en la difusión y educación de la población, a través de programas y proyectos de concientización, en temáticas vinculadas al agua.
- Contribuir al desarrollo de proyectos hídricos de alto contenido social.
- Diseminar y difundir el conocimiento hídrico a todos los niveles.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	17.108.222
3	5	Ciencia y Técnica	17.108.222
		SUBTOTAL	17.108.222
TOTAL			17.108.222

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	15.002.222
11	1	Gastos en Personal	10.807.222
11	2	Bienes de Consumo	575.000
11	3	Servicios No Personales	2.500.000
11	4	Bienes de Uso	800.000
11	5	Transferencias	320.000
12		Recursos Propios	2.106.000
12	2	Bienes de Consumo	303.000
12	3	Servicios No Personales	536.000
12	4	Bienes de Uso	600.000
12	5	Transferencias	667.000
TOTAL			17.108.222

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	15.708.222
2120	Gastos de Consumo	14.721.222
2121	Remuneraciones	10.807.222
2122	Bienes y Servicios	3.914.000
2170	Transferencias Corrientes	987.000
2171	Al Sector Privado	987.000
2200	Gastos de Capital	1.400.000
2210	Inversión Real Directa	1.400.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.386.000
2214	Activos Intangibles	14.000
TOTAL		17.108.222

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	254.000
12	9			Otros	254.000
12	9	9		No Especificados	254.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	2.372.000
14	2			Venta de Servicios	2.372.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	2.372.000
41				Contribuciones Figurativas	15.002.222
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	14.202.222
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	14.202.222
41	1	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION FED., INVERSION PUBLICA Y SERVIC	14.202.222
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	800.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	800.000
41	2	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION FED., INVERSION PUBLICA Y SERVIC	800.000
TOTAL					17.628.222

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Instituto Nacional del Agua	17.108.222
TOTAL			17.108.222

PROGRAMA 16
DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNICA DEL AGUA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Servicio Administrativo Financiero
108

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objeto satisfacer los requerimientos de estudios, investigaciones, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a desarrollar la política hídrica nacional.

Las acciones propias del mismo, abarcan estudios sobre crecidas, inundaciones y aluviones; riego y drenaje; hidráulica de grandes obras, hidráulica fluvial, marítima e industrial; calidad de agua y contaminación; tratamiento de agua y afluentes; hidrología superficial e hidrometeorología; hidrología urbana y aguas subterráneas; economía, planificación y administración del agua.

A su vez, gran parte de las acciones se orientan a colaborar con las instituciones del Estado Nacional, provincias, municipios y sectores productivos para la solución de los problemas hídricos que se presentan y para posibilitar su prevención.

En materia de capacitación de recursos humanos del sector, se llevan a cabo acciones tendientes a intensificar la formación de profesionales, especialistas, investigadores y técnicos en las áreas temáticas vinculadas al agua.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000
Capacitación	Persona Capacitada	72
Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	60
Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	12
Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20
Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	160

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	15.928.222
0	0	3	11						Tesoro Nacional	14.322.222
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	10.807.222
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	9.879.830
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.788.064
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.853.632
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	553.475
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.746.822
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	937.837
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	309.821
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	230.636
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	19.220
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	59.965
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	114.371
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	119.200
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	119.200
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	384.000
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	384.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	575.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.500.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	344.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	85.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	583.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	18.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	682.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	390.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	387.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	120.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	105.000
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	7.000
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	8.000
0	0	3	11	5					Transferencias	320.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	320.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	160.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	110.000
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	50.000
0	0	3	12						Recursos Propios	1.606.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	303.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	536.000
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	28.600
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	10.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	93.600
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	59.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	27.100
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	306.700
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.500
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	500
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	100.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	94.000
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	6.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	5					Transferencias	667.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	667.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	300.000
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	367.000
0	1								Mejoramiento Complejo Edificio Ezeiza	1.180.000
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	1.180.000
0	1	3	11						Tesoro Nacional	680.000
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	680.000
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	680.000
0	1	3	12						Recursos Propios	500.000
0	1	3	12	4					Bienes de Uso	500.000
0	1	3	12	4	2			22	Construcciones	500.000
TOTAL										17.108.222

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	757.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	757.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	757.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	320.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	320.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	320.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	160.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	160.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	110.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	110.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	110.000
0	0	1	3	5	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	50.000
0	0	1	3	5	11	5	1	7	2190		Asociación Cooperadora del Jardín Maternal "El Arroyito"	50.000
0	0	1	3	5	11	5	1	7	2190	6	Provincia de Buenos Aires	50.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	437.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	437.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	437.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	70.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	70.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	367.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	367.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	367.000
0	0	2									Investigación, Desarrollo y Prestación de Servicios, en el campo de los Recursos Hídricos	230.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	230.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	230.000
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	230.000
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	230.000
0	0	2	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	230.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	230.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	92.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	14		Provincia de Córdoba	40.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	50		Provincia de Mendoza	35.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	70		Provincia de San Juan	33.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	82		Provincia de Santa Fe	30.000
TOTAL											987.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Presidencia Instituto Nacional del Agua	7.632.699
02	Investigación, Desarrollo y Prestación de Servicios, en el campo de los Recursos Hídricos	Gerencia de Programas y Proyectos	8.295.523
Proyectos:			
01	Mejoramiento Complejo Edificio Ezeiza	Instituto Nacional del Agua	1.180.000
TOTAL			17.108.222

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Instituto Nacional del Agua	1
Vicepresidente del Instituto Nacional del Agua	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	4
C	16
D	13
E	17
F	5
Subtotal Escalafón	57

TOTAL ACTIVIDAD 60

ACTIVIDAD 02
**INVESTIGACION, DESARROLLO Y PRESTACION DE SERVICIOS, EN EL CAMPO DE LOS
 RECURSOS HIDRICOS**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	11
B	39
C	73
D	108
E	59
F	21
Subtotal Escalafón	311
TOTAL ACTIVIDAD	311

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 01
MEJORAMIENTO COMPLEJO EDIFICIO EZEIZA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

OBRA 61
MEJORAMIENTO COMPLEJO EDIFICIO EZEIZA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 61

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1998	31/12/2008	4	80	5	5	10	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
108

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								520.000
0	0	9	12						Recursos Propios	520.000
0	0	9	12	6					Activos Financieros	520.000
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	520.000
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	520.000
TOTAL										520.000